

Sacudirse el estigma. Apropiación del término ‘puta’ desde el activismo por los derechos en el trabajo sexual

Get rid of the stigma. Appropriation of the term ‘whore’ from activism for rights in sex work

Estefanía Acién González

Área de Antropología Social, Universidad de Almería (España), eacien@ual.es

PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

MONOGRÁFICO COORDINADO POR JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ (Universidad de Jaén)

RESUMEN

El movimiento por los derechos en el trabajo sexual está protagonizado por mujeres que ejercen la prostitución y se reivindican como sujeto político. Dada la importancia creciente que adquieren las redes sociales como medio fundamental de difusión de ideas, el discurso es una de sus herramientas más poderosas. Un estudio etnográfico de sus mensajes revela el protagonismo y la potencia del uso de la palabra "puta" como estrategia para sobreponerse y afrontar el estigma social que recae sobre el colectivo y todas aquellas mujeres que transgreden las normas de control de la sexualidad. Las conclusiones de este estudio apuntan a la necesidad de prestar atención desde las Ciencias Sociales a esta cuestión, puesto que puede ayudar a comprender algunas claves relativas a la profundidad de los retos que afronta este tipo de activismo.

ABSTRACT

The movement for rights in sex work is carried out by women who practice prostitution and claim themselves as political subjects. Given the growing importance of social networks to spread ideas, discourse is one of their most powerful tools. An ethnographic study of their messages reveals the protagonism and power of the term "whore" as a strategy to overcome and confront the social stigma that falls on the collective and all those women who transgress the sexuality rules. The conclusions of this study points out the need to pay attention from the Social Sciences to this issue, because it can help to understand some keys related to the depth of the challenges that this type of activism faces.

PALABRAS CLAVE

prostitución | activismo | discurso | estigma de puta

KEYWORDS

prostitution | activism | discourse | whore stigma

“Las putas no piden permiso, piden paso”
(María José Barrera, Colectivo de Prostitutas de Sevilla)

1. Introducción

Quienes ejercen la prostitución, principalmente las mujeres, constituyen uno de los colectivos más estigmatizados en nuestras sociedades al trasgredir la norma social y romper con la expectativa sobre cómo deben vivir su sexualidad. Las prostitutas desvinculan el sexo del afecto, perciben una remuneración económica por ofrecer satisfacción sexual y hacen de ello su medio de vida. El estigma que pesa sobre ellas es la respuesta social a tamaño desafío y, aunque los estudios y ensayos acerca del estigma social sobre quienes ejercen el trabajo sexual son cada vez más abundantes en las Ciencias Sociales, no predomina el interés acerca de cómo muchas de estas personas desafían abiertamente esa marca que condiciona transversalmente sus vidas.

En este trabajo nos interesa explorar la lucha de las trabajadoras sexuales activistas al respecto y su expresión en los discursos de carácter político que emiten en primera persona y que reivindican respeto, derechos sociales y laborales. Por ello, nos aproximamos a esta cuestión y lo hacemos con un enfoque inductivo, aplicando la metodología etnográfica y analizando relatos y mensajes en la búsqueda de

sugerencias de enfrentamiento del estigma. Para ello, hemos escogido el uso del término *puta* porque tiene el poder de sintetizar la potencia de la sanción social sobre las mujeres que desobedecen la norma sexual. Apoderarse con orgullo de ella permite a las activistas sacudirse el dolor, plantar cara al estigma y cuestionar la legitimidad cultural del rechazo.

2. Marco teórico

2.1. El peso del estigma

Estrechamente ligado al concepto de estereotipo, el estigma social se compone a partir del conjunto de atributos desacreditadores que se imponen sobre quienes muestran comportamientos socialmente sancionables (Goffman 1967: 15). La idea de la centralidad del estigma y sus terribles efectos sobre la vida de quienes ejercen la prostitución está ampliamente consensuada en la literatura sobre el tema. Además, su funcionalidad para controlar la sexualidad femenina y advertir a todas las mujeres de los límites de lo legítimo y aceptable ha sido pródigamente explicado en diversos estudios y ensayos considerado ya clásicos en la materia (Pheterson 2000, Juliano 2002 y Osborne 2003).

Holgado (2013) señala dos rasgos que ayudan a comprender el alcance de su poder. El primero es su carácter contaminante, en tanto que afecta a las mujeres que ejercen la prostitución y a todas las personas de su entorno (familiares, parejas sentimentales, clientes, amigos, etc.) Además, el estigma *puta* pesa sobre todas aquellas mujeres que, sin buscar lucro en la práctica sexual, su comportamiento se acerque a la promiscuidad o búsqueda de intereses personales más allá de la afectividad (Fonseca y Quintero 2006). La segunda es su condición irreversible, puesto que una vez impuesto, esencializa la vida de la persona, supeditando a él todos sus atributos. Para quienes hayan sido marcadas con el sello de *puta* cualquier relación o circunstancia de su vida será puesta bajo sospecha.

El poder del estigma no solo es observable en la vida cotidiana, sino que llega al discurso político y académico. Un buen ejemplo de ello es el enfoque *trafiquista* (Azize 2004) a la hora de atender los proyectos de vida de las trabajadoras sexuales migrantes y que justifica multitud de medidas institucionales y jurídicas para el control y eliminación de la prostitución (Mestre 2005, Maqueda 2009 y Acién 2015). Quienes señalan la hegemonía de esta perspectiva, alertan sobre lo que supone reducir el análisis de las vidas y experiencias de las trabajadoras sexuales migrantes a su condición de prostitutas, olvidando su capacidad de agencia (señalando a la mayoría como víctimas de tráfico o trata de personas) y victimizando o criminalizando a cualquier persona cercana a su entorno.

En este trabajo nos interesa subrayar el hecho de que vivir con el estigma implica desarrollar estrategias personales para sobrellevarlo y los discursos de las trabajadoras sexuales al respecto arrojan luz sobre ello (Arjona y otros 2016). En esta ocasión, nos ha seducido la estrategia de choque frontal que supone el uso de la palabra *puta* para desintegrar su poder.

2.2. Teoría, política, sexualidad y trabajo sexual

Como decíamos, el estigma social se encuentra tan arraigado en la cultura y las mentalidades sociales que impregna nuestra cotidianidad y está presente en cuerpos teóricos e ideológico-políticos, afectando también a las Ciencias Sociales. Las trabajadoras sexuales activistas conocen bien y viven en primera línea esta realidad cuando se muestran defensoras de sus derechos como prostitutas y, con ello, desafían a quienes ansían la abolición de su profesión por considerarla una ofensa para todas las mujeres. Por ello, su uso consciente y provocador de un lenguaje transgresor con el estigma *puta* busca cuestionar los discursos ideológicos hegemónicos que no reconocen la posibilidad de agencia o decisión consciente para mujeres que intercambian sexo por dinero.

Para comprender el mantenimiento de postulados políticos perpetuadores de modelos hegemónicos en torno a la sexualidad siempre nos ha resultado útil revisar las concepciones esencialista y constructivista en los discursos sociales e intelectuales (Acién 2008, 2009 y 2015). Nos referimos, por una parte, a

correlatos del esencialismo filosófico o “creer que la esencia precede a la existencia, o que un ser se encuentra contenido en su definición” (Comte-Sponville 2005: 192) y, por otra, a las críticas construccionistas al mismo vertidas desde la Antropología (desde el interaccionismo simbólico), la Sociología (Berger y Luckman 1968), la Psicología Social y por parte de activistas, feministas e intelectuales de la disidencia sexual (homosexuales, transexuales, trabajadores sexuales, etc.) que han cuestionado los consensos normativos y ganado apoyos de grandes sectores de la opinión pública, política y académica (Platero y Gómez 2008, Acién 2009, Acién 2015: 105-106). Su valor fundamental reside en demostrar que no existe una única forma de sexualidad *natural* desde la que explicar las desviaciones antinaturales, sino “todo un espectro de posibilidades sexuales, una miríada de diferencias, que da lugar a diversas prácticas e identidades sexuales” (Weeks 1992: 6). Según Vance (1989: 130), “el esencialismo sexual está profundamente arraigado en el saber popular de las sociedades occidentales, que consideran el sexo algo eternamente inmutable, asocial y transhistórico”. Así, la mayor oposición del construccionismo al esencialismo es sostener que “que el sexo no es, ni nunca ha sido, un fenómeno *natural*” (Tiefer 1996: 322).

La consideración de la sexualidad masculina como activa, insistente, depredadora y promiscua (Dworkin 1981 y Brownmiller 1975; quienes defendieron estas ideas durante las décadas de 1970 y 1980 protagonizaron duros enfrentamientos con defensoras del origen contextual de los comportamientos sexuales, como McIntosh 1978) frente a una supuesta pasividad, no genitalidad y vinculación a los afectos por parte de las mujeres es una manifestación de la mentalidad esencialista, que presenta las diferencias sexuales entre hombres y mujeres como axiomas científicos (Vance 1989 y Nieto 1996). De ello se deriva también la naturalidad de las sanciones sociales y políticas hacia quienes trasgreden la normalidad sexual y no reproducen el comportamiento sexual hegemónico, representado por el coito heterosexual, no lucrativo y en el seno de la pareja estable (Rubin 1989).

En este sentido, Garaizábal y Habas (2010) alertan de dos consecuencias particularmente importantes de esta mentalidad. Por un lado, tiende a presentar las prácticas sexuales no ortodoxas en su expresión más escandalosa, como sobredimensionar la trata o explotación al hablar de prostitución, y, por otro, otorga importancia desmesurada a los comportamientos sexuales considerándolos aspectos fundamentales en la definición personal (ser *puta* impregna todos los aspectos de la vida), contribuyendo a relegar al escándalo y la exclusión social a quienes no se ajustan a la norma.

En relación a esto, es especialmente importante atender al discurso abolicionista con respecto a la prostitución y la negativa a vincularla con la sexualidad. Partiendo de una consideración monolítica de las sexualidades masculina y femenina (Garaizábal 2008), lo habitual es que se interprete que las trabajadoras sexuales (a menudo llamadas *prostituidas*) se someten a los deseos del cliente (llamado *putero* o, en el mejor de los casos, *prostituidor*) situándose en el rol de víctimas sempiternas y, literalmente, perdiendo su esencia. Así pues, la promiscuidad sexual lucrativa alejada de los cuidados y el amor no puede ser considerada elección personal, beneficiosa o placentera, sino una caída en desgracia insoportable para las mujeres que debe ser denunciada, abolida y exterminada.

Sin embargo, la realidad suele ser bastante más compleja y presenta escenarios variopintos en sexo biológico, identidades de género y sexuales, orientaciones, expresiones y preferencias. Nosotros optamos por tener en cuenta la pluralidad y alejarnos de modelos que coloquen a las personas en categorías apriorísticas cuando “no encajan en los rígidos moldes establecidos, fomentando el auto-desprecio y las conductas discriminatorias y estigmatizantes por parte de los demás” (Garaizábal y Habas 2010: 212).

La polémica feminista en cuanto a qué hacer con la prostitución (Ródenas 2008) entre abolicionistas y quienes defienden los derechos en el trabajo sexual se centra en el conflicto entre dos premisas feministas. Una premisa sería sostener que la injusticia proviene de una sociedad que ha legitimado el poder de la sexualidad masculina sobre la femenina (referentes en EE.UU de estas posiciones fueron Daly 1978, Barry 1979, Dworkin 1981, Griffin 1981, y en España Amorós 1981 o Varcárcel 1991). La otra premisa consiste en considerar que lo insoportable es la imposición del modelo sexual heteronormativo (algunas exponentes de esta posición serían Rubin 1989, Vance 1989, Echols 1989, Willis 1992 y

Pheterson 2000). Es en este último grupo donde colocamos al actual activismo *por los derechos* configurado por quienes ejercen el trabajo sexual -y han decidido presentarse como sujeto político con discurso propio- y las entidades de la sociedad civil y personas académicas aliadas que les acompañan y apoyan. Fue la feminista estadounidense Willis (1992) quien acuñó el término *feminismo prosex* para designar esta línea de pensamiento. Ellen Willis, pionera de la crítica feminista *rock* en Estados Unidos, será la primera en intervenir en este debate criticando la complicidad de este feminismo abolicionista con las estructuras que reprimen y controlan el cuerpo de las mujeres (Preciado 2007).

2.3. El activismo por los derechos en el trabajo sexual

Tal y como explicaba Agustín (2008), la década de 1970 ve nacer los movimientos identitarios de muchos colectivos que se reivindicaron por primera vez en la Historia como sujetos políticos, sobreponiéndose a la colonización, marginación y estigmatización (negros en EE.UU, indígenas en Latinoamérica, homosexuales y transexuales en toda América y Europa, etc.). En este contexto, resulta paradigmática la movilización de cientos de prostitutas en Lyon, y en otras cinco ciudades francesas, en junio de 1975 reclamando ser consideradas ciudadanas y trabajadoras de pleno derecho. Más de un centenar de mujeres decidieron encerrarse en la iglesia de Saint-Nizier provocando un revuelo mediático sin precedentes para el colectivo en Europa y que, años más tarde, sirvió para que el movimiento fijara en el 2 de junio el Día Internacional de la Trabajadora Sexual.

Durante la década de 1980 la proliferación de corrientes críticas con el feminismo mayoritario e institucionalizado en EEUU dieron de sí el fenómeno *prosex* en el norte de América. Una de sus figuras icónicas fue Carol Leigh (Scarlot Harlot) quien acuñó el término *sex worker* interpelando a las feministas del momento sobre la necesidad de derechos laborales para las prostitutas (Morcillo y Varela 2016). Leigh (2007), Ellen Willis y decenas de activistas y colectivos, como COYOTE o PONY, alimentaron el movimiento entre las décadas de 1970 y 1990, desafiando en sonados congresos el monopolio del discurso abolicionista en el feminismo estadounidense (Pheterson 1989). COYOTE “fue fundada en 1973 para trabajar por la derogación de las leyes de prostitución y el fin del estigma asociado con el trabajo sexual” (http://www.coyotela.org/what_is.html). PONY fue creada en Nueva York por Jean Powell y está compuesta por personas trabajadoras del sexo de diferentes modalidades y sectores (<http://www.nswp.org/es/members/prostitutes-new-york-pony>).

La financiación pública internacional para la prevención del contagio de ITS facilitó que entidades de trabajadoras sexuales y otras *pro derechos* establecieran contactos (Agustín 2008: 33) y así nació la red europea TAMPEP en la década de 1990, que permitió a decenas de entidades confluir en objetivos y discursos: “La Red Europea para la Promoción de los Derechos y la Salud entre Trabajadores Sexuales Migrantes, busca promover los derechos y la salud de los trabajadores sexuales migrantes y móviles en toda Europa, reconociendo su diversidad como una base transversal para el empoderamiento” (<https://tampep.eu/>). Poco después se creó la NSWP, de ámbito mundial: “La Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual existe para posicionar las voces de las personas que ejercen trabajo sexual a nivel global, y para conectar a redes regionales que abogan por los derechos de las mujeres, hombres y personas trans que ejercen trabajo sexual” (<http://www.nswp.org/es/quienes-somos>).

La llegada de Internet y sus posibilidades para el activismo internacional alimentó el intercambio y la cohesión, aunque de manera desigual según las regiones geográficas. Son referentes las redes Asiáticas y del Pacífico, que han llegado a agrupar más de 40 entidades en esa zona del planeta como las indias VAMP y SANGRAM, muy significativas por el protagonismo adquirido en los últimos años (SANGRAM/VAMP TEAM 2011). Otro caso reseñable es la RedTraSex con sede en Argentina, compuesta por 14 organizaciones de Latinoamérica y El Caribe y que consigue servir de plataforma de autoapoyo y búsqueda de financiación de las activistas del centro y sur del continente americano: “La Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe nació en el año 1997 a partir de un encuentro en Heredia, Costa Rica (...). Allí nos conocimos y descubrimos que teníamos las mismas necesidades, compartíamos los mismos miedos y padecíamos las mismas injusticias a pesar de vivir en diferentes países” (<http://www.redtralsex.org/-Sobre-Nosotras->). AMMAR Argentina es la entidad más poderosa en militancia y de mayor proyección internacional: “La Asociación de Mujeres Meretrices de

Argentina (AMMAR) nació [en 1994] como respuesta al constante asedio y violencia de la Policía. Juntándonos descubrimos que la organización es la fuerza y el motor para conseguir objetivos que benefician a las trabajadoras sexuales y a la sociedad en general” (<http://www.ammar.org.ar/-Quienes-somos-.html>).

En Europa, la citada NSWP reúne 46 organizaciones participantes, aunque son muchas más las que se encuentran activas. Su diversidad tiene que ver con los diferentes modelos de gestión pública de la prostitución en cada uno de los países. Así, por ejemplo, las organizaciones de los Países Bajos y en particular las holandesas (como PROUD) tienen un rol importante en la discusión acerca del regulacionismo estatalista, mientras que las suecas, como Rose Alliance, protagonizan el relato de quienes viven las consecuencias del sistema abolicionista. PROUD es una asociación exclusiva de trabajadoras sexuales con sede en Ámsterdam que se define a partir de las preocupaciones de sus miembros (http://wijzijnproud.nl/en_GB/proud-vereniging). Rose Alliance, por su parte, “es una organización sueca para trabajadoras sexuales fundada en 2003. Nuestros principales propósitos son la educación/información, ser parte del debate actual y proporcionar apoyo social. Todos nuestros miembros son o han sido trabajadores sexuales actuales o anteriores” (<http://www.rosealliance.se/en/about-ra>).

Fue en Europa, en Venecia durante la *Bienale* de 2001, donde aparecieron el paraguas rojo y la máscara como símbolos internacionales por los derechos en el trabajo sexual y contra el estigma (December 17th 2017). Una representación simbólica del lenguaje y discurso del movimiento en Europa Central puede encontrarse en los textos literarios de Grisélidis Réal (2008, 2009a y 2009b) prostituta y escritora fundadora de Aspasia en Suiza y la primera de su profesión enterrada con honores en el Cementerio de los Reyes de Ginebra. Aspasia “es una asociación de solidaridad, creada en Ginebra en 1982 por prostitutas y sus aliados. En una actitud sin prejuicios, defiende los derechos de las personas que realizan trabajo sexual, ofrece acogida, información, prevención y apoyo” (<https://www.aspasie.ch>).

En España puede datarse el germen del movimiento en la década de 1990 con la fundación del Colectivo Hetaira en Madrid por parte de un grupo de mujeres mixto, es decir, algunas de ellas ejercían la prostitución y otras no: “El Colectivo Hetaira nació el 12 de marzo de 1995 (...). En esos momentos surgió la necesidad de organizarse para combatir el estigma social que recae sobre las prostitutas y reivindicar sus derechos, por ejemplo, a trabajar tranquilas, a organizarse, a sindicarse, a cotizar; el apoyo en la denuncia de agresiones, de chantajes; la defensa colectiva ante los abusos de poder y, en general, favorecer su autoorganización en defensa de sus intereses como trabajadoras” (<http://www.colectivohetaira.org/nosotras>). Destaca en ese momento el papel de la psicóloga y sexóloga feminista Cristina Garaizábal, la labor de difusión de ideas de la periodista Mamen Britz y la aparición de las primeras referentes entre trabajadoras sexuales como Carolina Hernández (trabajadora sexual de origen ecuatoriano, miembro de hetaira y que llegó a tener una importante proyección pública (<https://www.publico.es/actualidad/prostitutas-quieren-prostitutas.html>)).

En años sucesivos, Barcelona fue otro de los centros de gravedad con el colectivo LICIT y el liderazgo de la antropóloga Dolores Juliano, considerada por el movimiento por los derechos la académica y maestra por excelencia del movimiento en España. Más tarde, llegaron otros colectivos como Genera, también en Barcelona, CATS en Murcia, o el Área de Trabajo Sexual en APDHA en Andalucía (pueden consultarse sus informes, comunicados y noticias en: <https://www.apdha.org/trabajo-sexual>). Genera “es una organización sin ánimo de lucro que busca la redefinición de los roles sociales desde una perspectiva de género a través de la defensa y reivindicación de los derechos de las mujeres partiendo del ámbito del trabajo sexual” (<http://www.genera.org.es/node/8>). CATS “se creó en la ciudad de Murcia (...) atendiendo las necesidades de las personas que ejercían la prostitución en las calles de esta ciudad. (...) En la actualidad el 60% de los miembros de la Junta Directiva de CATS son personas trabajadoras o ex trabajadoras del sexo” (<http://www.asociacioncats.es/quienes-somos/>).

Junto a otros grupos y algunas trabajadoras sexuales, entre las que destacaba Margarita Carreras, esas organizaciones crearon en 2008 la Plataforma por los Derechos en el Trabajo Sexual. La visibilidad de Margarita Carreras fue muy importante en estos momentos. De hecho, fue la persona escogida por el

cantante y compositor Manu Chau para recoger el Goya a la mejor Canción Original en 2005 por el tema *Me llaman Caye* en el largometraje *Princesas* de Fernando León de Aranoa. Además, protagonizó un popular reportaje en la revista dominical del diario *El País*, 04.09.2005 (https://elpais.com/diario/2005/09/04/eps/1125815213_850215.html). La plataforma por los Derechos en el Trabajo Sexual agrupaba a 11 entidades “ante la preocupación por las situaciones que viven en la actualidad quienes se prostituyen por decisión propia en España, sean mujeres, transexuales femeninas u hombres, que están viendo que sus derechos, no son solo desestimados, sino que están siendo recortados” (<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=16374&entidad=Agentes&html=1>). Sin embargo, en esta etapa el problema básico residía en la escasa presencia de trabajadoras sexuales en activo que hablaran en primera persona y, fundamentalmente por ese motivo y la dificultad que añade la defensa de argumentos frente al dominante abolicionismo, el movimiento fue perdiendo fuerza.

Poco a poco, adentrándonos en la segunda década del siglo XXI, comienzan a surgir personas y grupos donde las trabajadoras sexuales protagonizan los espacios discursivos. Montse Neira (2012), Conxa Borrel (inicialmente conocida como Paula Vip) o Natalia Ferrari, entre otras, aprovechan el auge de las redes sociales para expresarse personal y políticamente. Algunas nuevas organizaciones tienen menor impacto mediático y social, como AMTTTSE en Málaga (surge en 2011 para protestar contra el trato del Ayuntamiento de Málaga hacia las trabajadoras sexuales que ejercían en la vía pública y en polígonos; véase <https://lassreinasdelanoche.wordpress.com/amtttse/>), probablemente por escasez de apoyos cercanos y teniendo en cuenta el requerimiento en energías para un colectivo pequeño frente al desafío de enfrentarse al estigma y los discursos mayoritarios.

Pero paralelamente aparecen grupos como AFEMTRAS (Agrupación Feminista de Trabajadoras del Sexo; puede consultarse información en http://www.teinteresa.es/comunidad-de-madrid/madrid/Prostitutas-Marconi-asociacion-abandono-institucional_0_1444656735.html.) en Villaverde (Madrid), APROSEX o la campaña Putas Indignadas en Barcelona. APROSEX se define como “[una] Asociación de Profesionales del Sexo, con vocación de servicio y trabajo definitivo en defensa de los derechos de las/los trabajadoras/es y la normalización del trabajo sexual” (<http://www.aprosex.org/>). Por su parte, la campaña Putas Indignadas “está conformada por mujeres que ejercen prostitución, colectivos vecinales, entidades y activistas. La Campaña pretende recoger voces contra la prohibición de los derechos de las mujeres que ejercen prostitución y contactan en la vía pública” (<https://prostitutasindignadas.wordpress.com/about/>).

Los dos últimas agrupaciones llegan a coordinarse en 2015 con otras entidades solidarias para crear la Asamblea de Activistas Pro Derechos sobre el Trabajo Sexual de Cataluña y reivindicar el discurso por los derechos, luchar contra la violencia institucional y hacer fuerza frente a la institucionalización y generalización del pensamiento abolicionista (véase *La Vanguardia*, 21 de marzo de 2015, *El Diario.es*, 28 de marzo de 2015, y *El País*, 15 de octubre de 2015). Actualmente, el movimiento está experimentando un importante crecimiento con la aparición de agrupaciones como Putes Libertaries, Trabajadoras Invisibles, Asturias Colectivo Caye, Colectivo de Prostitutas de Sevilla (CPS) e ICRSE. Lo más reciente ha sido la presentación en julio de 2018 de la primera sección sindical de trabajo sexual en el seno de la Intersindical Alternativa de Cataluña, bajo el rótulo de Unión Sindical de Trabajo Sexual (USTS) y la creación del sindicato Organización de Trabajadoras Sexuales (OTRAS). Este sindicato continúa su andadura a pesar de los intentos por parte del movimiento abolicionista y el gobierno del PSOE de deslegitimar jurídicamente las bases de su creación (véase su web en <http://www.sindicatootras.org/>).

Desde sus inicios, la movilización de quienes se dedican al sexo de pago se ha visto acompañada por alianzas procedentes de una parte importante del movimiento feminista que entendió la causa como “algo que importaba a todas las mujeres, a saber: un criterio patriarcal que, basado en su comportamiento sexual, las dividía en malas y buenas” (Agustín 2008: 32).

Así, casi la totalidad de colectivos que marcan la agenda reivindicativa y elaboran el argumentario ideológico están compuestos por trabajadoras sexuales cisgénero y transexuales, aunque cada vez es mayor la participación de hombres. Las personas que apoyan la *causa* pero no se dedican al sexo de

pago, se sitúan en un plano cercano, de apoyo e impulso (Martínez 2017). Así lo expresa de manera clara la relación entre AMMAR y FUERTSA en Argentina. El Frente de Unidad Emancipatorio por el Reconocimiento de los Derechos de Trabajadorxs Sexuales en Argentina (FUERTSA) se define como “alianza entre organizaciones sociales, políticas, culturales; activistas, académicos/as, artistas, políticas/os y todas las personas que abogan por la defensa de los Derechos Humanos y Laborales de quienes ejercen el Trabajo Sexual en Argentina” (<http://www.ammar.org.ar/Que-es-FUERTSA.html>). En los últimos años, la simbiosis entre ambas colectividades ha llevado a adquirir, no sin discusiones, un vocabulario particular para manifestar el papel protagonista del colectivo de trabajadoras sexuales y el que juegan sus apoyos académicos, activistas y afectivos, haciendo de *putas* y *aliadas* un tándem para una faena común. En España comienza a imponerse este modelo, aunque el recorrido particular del movimiento en nuestro entorno hace que se comparta el protagonismo público entre activistas trabajadoras sexuales y otras personas aliadas.

El asunto de la construcción de un lenguaje propio es particularmente interesante. Koselleck llamaba la atención sobre los procesos de transformación simbólica del lenguaje y términos políticos en función de la intencionalidad con que se usan en su contexto histórico (Fernández 2009). Para ello, este autor se centra en transformaciones de términos concretos en la transición hacia las sociedades modernas. Para nosotros, esta idea es aplicable a lo que persigue el colectivo de trabajadoras sexuales activistas reapropiándose y politizando el contenido y el uso simbólico de la palabra *puta*. Además, nos parece sugestivo atender a la conformación de las estrategias comunicativas a las que asistimos gracias a este movimiento y con este trabajo pretendemos incitar este interés.

3. Método

Hemos realizado un ejercicio investigador cualitativo, de carácter etnográfico y alcance exploratorio y descriptivo que se materializa en un análisis de discurso surgido a partir de la realización de un trabajo más amplio sobre violencia cultural, estructural y directa en contextos de trabajo sexual y que se encuentra en fase de tratamiento y análisis de datos. La observación participante en reuniones, actos reivindicativos y la presencia en redes sociales nos permitió detenernos en el hecho de que la construcción del discurso por los derechos en el trabajo sexual presenta una intención transgresora donde la apropiación del término *puta* adquiere un rol central.

Por ello, decidimos aprovechar el material y esfuerzos en curso para aproximarnos a este fenómeno de manera inductiva y nos planteamos dos objetivos: 1) mostrar el uso del término *puta* en los actuales discursos políticos de las activistas por los derechos en el trabajo sexual argentinas y españolas, y 2) contribuir a una reflexión en torno a la apropiación del término *puta* por parte de las trabajadoras sexuales con voz pública como estrategia reivindicativa y para desactivar el estigma social sobre todo el colectivo.

De esta manera, pretendemos dilucidar qué hay de cierto en la afirmación, formulada a modo de hipótesis, de que el movimiento por los derechos en el trabajo sexual se apropia de la palabra *puta*, colocándola en el centro de su discurso político, para derrotar el estigma y llamar la atención a la sociedad sobre sus objetivos reivindicativos.

Las técnicas de recogida de datos durante el proceso de investigación a que aludimos han sido la entrevista semiestructurada, conversación informal, la observación participante y la llamada etnografía virtual o digital (Hine 1994, Markham 1998, Wilson y Petherson 2007, Domínguez y otros 2007, y Robinson y Schulz 2011).

Nuestro estímulo es conocer mejor y profundizar en el entramado de organizaciones que componen el movimiento en España y el resto del mundo dando cuenta de sus intereses, conformación y discursos. Así, durante el periodo comprendido entre noviembre de 2017 y julio de 2018, nos centramos en dos entidades: AMMAR Argentina (sede nacional de Buenos Aires) y el CPS en España (Sevilla). Como describíamos más arriba, la primera es veterana y referente en Latinoamérica y cuenta con un discurso

consolidado, mientras que la segunda es de reciente creación y se encuentra en pleno desarrollo de su cuerpo de ideas, estrategia expresiva y forma organizativa.

En noviembre de 2017 nos desplazamos a Buenos Aires para conocer a AMMAR Argentina y a FUERTSA, la entidad de personas aliadas afín. En este contexto, tuvimos la oportunidad de realizar entrevistas en profundidad a responsables de la entidad y la RedTraSex, así como de mantener diversos encuentros informales de intercambio académico y profesional con responsables de FUERTSA. Además, aplicamos la observación participante y la conversación informal en talleres internos de atención y cohesión organizativa de AMMAR, marchas reivindicativas y actos públicos.

En Sevilla acudimos en febrero de 2018 a algunos encuentros de gestación del CPS, organización con la que contactamos desde el compromiso y el activismo civil. En ese contexto, mantuvimos reuniones con sus fundadoras y compartimos una sesión de encuentro entre trabajadoras sexuales y personas aliadas convocada para conformar el colectivo y dar forma a sus apoyos. En junio de 2018 participamos en la jornada con motivo del Día Internacional de la Trabajadora Sexual (Revólver y Álvarez 2018) organizadas por el mismo colectivo.

Hemos mantenido actividad en redes sociales a través de *WhatsApp* y *Facebook*, siguiendo perfiles personales, aunque públicos, asociativos, de comunidades y grupos gracias a la que podemos obtener información de tipo etnográfico. En ese sentido conviene aclarar que, por un lado, resulta especialmente ajustado este medio para observar y recopilar el discurso y, por otro, se ha tenido especialmente en cuenta que los perfiles fueran públicos y los fragmentos seleccionados para el análisis no atentaran contra el derecho a la intimidad. Por ello, solo desvelaremos la identidad de las personas que emiten el mensaje cuando se trate de publicaciones de modalidad pública y de personas especialmente relevantes cuyos perfiles también cumplan con ese requisito.

Por último, hemos recogido datos de la prensa digital y la plataforma audiovisual *Youtube*. En concreto, hemos centrado nuestra búsqueda en conferencias, entrevistas, apariciones públicas en medios de comunicación, *speeches*, etc. protagonizados por activistas por los derechos en el trabajo sexual, especialmente personas españolas y argentinas.

Todo el material recopilado tiene como objeto ilustrar el carácter transgresor del discurso emitido desde el activismo por los derechos en el trabajo sexual con respecto a el lenguaje políticamente correcto en el terreno de la sexualidad. Por ello, el material transcrito de las entrevistas en profundidad, tratado a partir de la observación participante, la conversación informal y la etnografía virtual ha sido analizado desde la óptica del análisis de discurso tras su clasificación siguiendo criterios temáticos que permitan la claridad en la exposición, con el fin de exponer la finalidad reivindicativa y de lucha contra el estigma del mensaje del movimiento.

4. Resultados

Los discursos públicos de las activistas trabajadoras sexuales, tratándose de personas que han decidido sobreponerse y enfrentarse al estigma social para reclamarse como sujeto político, denotan un lenguaje transgresor y desafiante en el que llama especialmente la atención la instrumentalización y apropiación para sí del término *puta* por cómo coloca en el centro la capacidad de agencia y decisión sobre la propia vida, el cuerpo y la sexualidad.

4.1. Somos guapas, somos listas, somos putas feministas

“Mañana estaremos acompañadas por nuestras compañeras, amigas y aliadas de LA REVO [así se conoce en Sevilla a La Revolucióná, casa ocupada dedicada en exclusiva a actividades feministas]. ¡¡¡SOMOS GUAPAS, SOMOS LISTAS, SOMOS PUTAS FEMINISTAS!!!” (Perfil público del CPS en *Facebook*, 30.04.2018; ver publicación en: <https://www.facebook.com/putasandaluzas/posts/201949150611713>).

Este es el tono de uno de las primeras publicaciones en redes sociales del CPS llamando a la ciudadanía a acompañarlas en la manifestación del 1º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores. El lema en mayúsculas, que da título a este epígrafe, es posiblemente un ejemplo paradigmático de la carga simbólica y política con la que las trabajadoras sexuales activistas por los derechos dotan a la palabra *puta*.

Este término ha contribuido con éxito al control de la sexualidad femenina en nuestros contextos sociales, funcionando como farolillo rojo para alertar a las mujeres de la línea que no puede ser rebasada si lo que se quiere es tener respeto social (Garaizábal 2007, Espejo 2009 y Vidal 2012). Sin embargo, aquí vemos que se usa para mostrar orgullo y empoderamiento frente a un discurso mayoritario que supone a las prostitutas carencia absoluta de autoestima y dignidad. Lo mismo ocurre en el siguiente caso, donde la actriz porno Amarna Miller reclama una resignificación del término: “A mí ‘puta’ no me parece un insulto. (...) Creo que hay que reempoderar esa palabra, hay que reapropiarse del significado de la palabra ‘puta’. ¿Qué me llaman puta? Puta y con ganas” (Amarna Miller, entrevista de Cecilia Marín el 15.03.2017; ver entrevista completa en: http://www.eslang.es/politica/amarna-miller-hay-que-reempoderar-el-significado-de-la-palabra-puta_20170315-n.html).

La frecuencia de inclusión de la palabra *puta* para designar al sujeto central del movimiento es similar entre activistas de habla hispana a la del término *trabajadora sexual* o *trabajadora del sexo*. De hecho, para las principales militantes bonaerenses de AMMAR y las sevillanas del CPS es de uso habitual.

“Por si anoche no quedó claro, el colectivo de Sevilla no ha nacido para pedir permiso para ser escuchado, pedimos paso, ya que no vamos a permitir que se siga hablando de las putas sin las putas, que se nos cierren espacios alegando que son abolicionistas sin haber debatido con las putas.

Nos vemos el 1 de mayo.

¡¡¡¡¡SEVILLA NECESITA PUTAS CON DERECHOS!!!!!!” (María José Barrera en publicación en la página del CPS en *Facebook*, 30.04.2018; ver publicación completa en: <https://www.facebook.com/putasandaluzas/posts/201872980619330>).

“Todo por el pueblo, pero sin el pueblo. El despotismo ilustrado del siglo XVIII es la misma política de IU o el Partido Feminista, adherido a ellos. Todo por las putas, pero sin las putas” (Conxa Borrel, entrevista de Cecilia Marín el 09.08.2017; publicación completa en http://www.eslang.es/politica/no-necesitamos-que-nos-salven-exigimos-derechos-la-reivindicacion-politica-de-las-prostitutas_20170809-n.html).

De esta manera, María José Barrera y Conxa Borrel se muestran desafiantes frente al discurso abolicionista que, entienden, opina sobre la realidad de las trabajadoras sexuales sin tener en cuenta la voz de las activistas y de todas aquellas personas que se dedican a la actividad por decisión propia. Denuncian, por ejemplo, que las defensoras de la corriente abolicionista enarbolan la bandera del “auténtico feminismo” (un ejemplo de la defensa de esta idea por parte del abolicionismo puede encontrarse en el esfuerzo realizado por Marina Pibernat en el sitio web del *Movimiento Democrático de Mujeres*: <https://movimientodemocraticodemujeres.wordpress.com/feministas-por-la-abolicion-de-la-prostitucion>) y que acusan al movimiento por los derechos de colaborar con el patriarcado e incluso de estar controlado y financiado por lo que llaman el *lobby* proxeneta (un ejemplo de este tipo de discurso abolicionista puede verse en el artículo de Nerea Sanchís, del Partido Feminista, en <https://tribunafeminista.elplural.com/2018/03/desmontando-al-lobby-proxeneta>). Frente a ello, merece la pena atender al siguiente fragmento de una entrevista a una reconocida activista argentina:

P: Por ahí nos dicen que lo que estás diciendo lo decís porque os pagan los proxenetes.

R: Acá a mis compañeras de AMMAR las están tratando así. Y ahí ya perdieron la carrera. Porque cuando vos dejás de debatir la idea para desacreditar, eso ya es violento. Yo siempre les digo (...) ‘Bueno, eso es violento. Porque entonces, vos me estás diciendo que yo soy incapaz. Incapaz de pensar, incapaz de decidir’. Eso me decían hace mucho tiempo, cuando yo recién empecé a ir a los encuentros: ‘Sí, porque a vos (...) te enseñan a que vos digas eso’, y así que

yo le dije a una (...) 'Vos hablás en contra y decís que trabajás en contra del patriarcado y resulta que lo ejercés conmigo. Porque lo que vos estás haciendo es lo que el patriarcado hace con las mujeres' ¿O solamente tiene la razón la que va a la academia?, (...) ¡No!, mi amor, perdón. Y así les vamos ganando acá" (activista argentina RedTraSex, 29.11.2017).

Por todo ello, en el discurso de las activistas por los derechos encontramos claras y sentenciosas expresiones que subrayan el carácter feminista del movimiento. En este sentido, un ejemplo paradigmático es el uso de rótulos como *Putas Feministas* en multitud de soportes (pancartas, carteles, chapas, camisetas, etc.), sobre todo durante la última etapa de AMMAR marcada por el liderazgo y discurso de Georgina Orellano.

Putas feministas se ha convertido hoy en un nombre compuesto que identifica una forma de situarse frente al debate sobre qué hacer con la prostitución. De hecho, el colectivo Putas Indignadas de Barcelona se identificó con frecuencia bajo este rótulo como un segundo nombre.

Desde esta posición, una *puta* no solo puede ser feminista, sino que, *sin putas no hay feminismo*. Así se reclama un lugar en el movimiento feminista, subrayando el hecho de que quienes ejercen mayoritariamente el trabajo sexual son mujeres (cissexuales y transexuales) y de sus planteamientos trasgresores con el modelo binario del género forman parte tradicional, como veíamos, de una parte del feminismo obviada por la corriente de la que bebe el abolicionismo.

Con motivo de la marcha convocada en conmemoración del 8 de marzo, Día de las Mujeres, en Buenos Aires en 2017, AMMAR Argentina presionó para que las reivindicaciones del colectivo de las trabajadoras sexuales fueran incluidas en el manifiesto unitario del movimiento feminista, consiguiendo así que los lemas *Sin putas no hay feminismo* y *Marchá con las putas* formaran parte del cuerpo de consignas que se lanzan desde la tribuna (para ampliar información ver: <http://www.ammar.org.ar/Por-primera-vez-las-Trabajadoras.html>).

Para la celebración del 8 de marzo de 2018 en España, el movimiento por los derechos ha hecho un esfuerzo sin precedentes en este sentido. Las organizaciones han lanzado mensajes, por escrito en redes sociales y en pancartas y lemas en las manifestaciones convocadas, vinculando la palabra *puta* al feminismo.

Por ejemplo, durante los días previos a la Huelga General Feminista convocada por las diversas plataformas feministas en España, el CPS lanzaba mensajes en Facebook y Twitter como este: "Ultimando preparativos para salir a gritar en #SEVILLA junto a nuestras aliadas el #8M!!!! Ya queda nada compañeras!!! Las #putas de Sevilla también paramos!!" (Publicación en perfiles de *Facebook* y *Twitter* del CPS, 05.03.2018).

Y el propio día 8 de marzo, durante la manifestación en Sevilla, escuchábamos significativas consignas entre las activistas del CPS: "Sevilla, escucha, las putas están en lucha". "Mi cuerpo, mi vida, mi forma de follar, no se arrodillan ante el sistema patriarcal" (activistas del CPS, consignas emitida durante la manifestación con motivo del Día de las Mujeres, 08.03.2018).

Pero, más allá de la vinculación con el feminismo no abolicionista, la reapropiación por parte de las trabajadoras sexuales activistas del término aparece en múltiples contextos, siempre para enfatizar el mensaje. Seguidamente, presentamos dos ejemplos que nos parecen especialmente interesantes. En el primer fragmento, Georgina Orellano relata con orgullo una anécdota sobre su hijo mostrando cómo es posible escapar del estigma cuando la palabra *puta* se usa con dignidad:

"Hace pocos meses, mi hijo Santino me comentó a la salida del colegio que uno de sus amigos quiso molestarlo frente al resto y le dijo: '¡La mamá de Santino es una puta!' Yo, con el corazón en la boca, le dije: '¿Qué le contestaste?' Pero él, muy tranquilo, me respondió: 'Le dije que mi mamá no es una puta. Le dije que mi mamá es la Secretaria General de todas las putas del país'" (Georgina Orellano, *speech* para TEDxRiodelaPlata, publicado el 07.12.2017; ver publicación completa en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZnOsAj1Wz0M>).

En el segundo fragmento, una activista del CPS advierte del hecho de que las trabajadoras sexuales serán capaces de unirse y defender sus derechos frente a la violencia institucional que, entienden, ejerce contra ellas el Ayuntamiento de Sevilla aplicando políticas de persecución de la prostitución en la vía pública y actualmente también en entorno cerrado. El 26 de noviembre de 2009, el consistorio sevillano aprobó el *I Plan de acción integral para promover la erradicación de la trata, la prostitución y otras formas de explotación sexual* y el 5 de octubre de 2017 el II Plan del mismo nombre. Según resultados de nuestra investigación en curso sobre violencia en contextos de prostitución, las activistas del CPS afirman que la aplicación de sendas normas se ha traducido en un incremento de la presión policial y la represión de la actividad de las trabajadoras sexuales. Frente a esas políticas represivas, las activistas, con un lenguaje profundamente simbólico, colocan la figura de la *puta* en una posición de poder capaz de hacer frente a los poderes públicos.

“El Ayuntamiento de Sevilla ha declarado la guerra a las putas y las putas de Sevilla, junto a nuestras aliadas, le vamos a obligar a dar marcha atrás y reconocer nuestros derechos como seres humanos, como mujeres y como trabajadoras. ¡Unidas venceremos!” (activista de CPS, publicación en perfil personal de *Facebook* y en grupo cerrado, 24.04.2018).

En el sentido de dotar de poder a la persona de la *puta* frente a las autoridades públicas, encontramos un interesante mensaje de la Secretaria General de AMMAR Argentina en su llamada a la asistencia a una de sus comparecencias en público. Veremos cómo, tras la autopresentación y contextualización del acto público en que participará, enuncia uno de los gritos de lucha más populares de la entidad y que nos insta a tomar partido por -y acompañar a- las trabajadoras sexuales frente a la *yuta* (término coloquial argentino para designar a las fuerzas policiales).

“Hola, mi nombre es Georgina Orellano. Soy puta, peronista y feminista y este próximo miércoles 2 de mayo estaré participando en la semana de los, las, les comunicadores en la semana de los comunicadores en la Facultad de Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Así que los espero, las espero ahí ¡Vamos con las putas, nunca con la yuta!” (Georgina Orellano en video promocional para una actividad de AMMAR, 30.04.2018; publicación completa en <https://www.facebook.com/events/368854530279715/permalink/372975573200944/>).

Por otra parte, en la búsqueda de fórmulas que ayuden a luchar contra el estigma, una de las frases hechas en castellano que las activistas tratan de resignificar es *hijo de puta*, puesto que, aunque en su uso común no exista intencionalidad directa de ofender a los hijos de las trabajadoras sexuales, la raíz cultural es una muestra del profundo rechazo social hacia la figura de la prostituta y del carácter contaminador del estigma hacia su descendencia. Así, por ejemplo, durante el ciclo de movilizaciones en torno al 15M español en 2011, las integrantes del Colectivo Hetaira llegaron a *viralizar* el lema *Las putas insistimos, los políticos no son hijos nuestros*.

En la actualidad, las activistas de AMMAR realizan frecuentes publicaciones en redes sociales en torno a este tema, como vemos a continuación sobre la expresión *la puta que te parió*:

“Imagínense si el *hit* del verano fuera: Mauricio Macri el obrero que te parió o la docente que te parió, el metalúrgico o el estatal ¿Cómo se sentirían ustedes? Bueno, imagínense cómo nos sentimos las putas” (activista de AMMAR Argentina, perfil público de *Twitter*, 26.02.2018).

“Las putas no parimos genocidas. 30.000 compañerxs detenidxs presentes” (pancarta de AMMAR, marcha en Buenos Aires, abril 2018; publicación en Facebook en <https://www.facebook.com/PutasFeministas/videos/1832797516780340/>).

La presión para la transformación simbólica y política del lenguaje con el que se les ha atacado históricamente va más allá. Incluso llega a reivindicarse la traducción de términos académicos de procedencia feminista a lo que algunas denominan *jerga putera*, dándole prioridad a que las compañeras trabajadoras sexuales que se inician en el activismo asuman con cercanía el discurso. En el siguiente fragmento, una integrante del CPS reclama un lenguaje cercano y propio con el que hacer frente al

argumentario abolicionista.

“Hay que llevarle toda esa información a las compañeras a la calle y traducir todo ese tecnicismo en jerga putera, de andar por casa, en lenguaje de calle y dejarnos de tanto académico. Que es que no me tengo yo que sacar ningún máster en feminismo ni en ciencias políticas para decir lo que me están puteando [las abolicionistas], más que los propios clientes, ¡que por lo menos me pagan! ¡Pero es que estas me están robando hasta los espacios de trabajo! Y no me dan alternativas laborales” (activista del CPS, reunión ordinaria en marzo de 2018).

En esta línea entendemos la creación de términos propios a partir de otros clásicos en el feminismo. Un caso particularmente curioso es la adaptación del concepto *sororidad*. En los últimos años y especialmente tras el éxito, primero en Latinoamérica y después en España, de la campaña feminista *Ni una menos* contra la violencia de género, este término ha sido usado para invocar la solidaridad entre mujeres frente a las discriminaciones de origen sexista (Morales 2016). Durante nuestra investigación en el contexto activista por los derechos bonaerense y sevillano, hemos observado una colectivización creciente del significado del término bajo un el rótulo *zorroridad*, creado exprefeso para la unión y autoapoyo entre trabajadoras sexuales y a modo de clave.

“PEAZO DE PUTIFIESTA. Llena de ZORRORIDAD, con nuevas alianzas muchos abrazos y besos puteriles. Ayer dejamos claro a muchxs compas de otros colectivos que el Colectivo de Prostitutas de Sevilla ha llegado a los movimientos sociales, feministas, sindicales y políticos para quedarnos. Somos un colectivo de acción y resistencia, que pedimos respeto y derechos para las trabajadoras del sexo no vamos a parar hasta conseguirlo. Así que: ¡¡¡¡¡Sí, vamos a seguir haciendo putifiesta os guste o no!!!!!!” (María José Barrera en la página del CPS en Facebook, 30.04.2018; publicación completa en <https://www.facebook.com/putasandaluzas/posts/201872980619330>).

4.2. Realidad más allá del estereotipo. Un lenguaje para incluir a *todes*

En las actuales polémicas presentes en el debate social con respecto a los límites de la lengua para adaptarse a los cambios sociales (como la igualdad entre hombres y mujeres y la inclusión de la diversidad sexual), nos encontramos con el choque entre, por una parte, una concepción realista que entiende que es un reflejo mimético de la realidad y, por otra, un pensamiento idealista que sostiene que la lengua construye la realidad, de manera que si nos esforzamos por cambiar la lengua, conseguiremos cambiar la realidad (Uría 2012). Sin embargo, conviene tener en cuenta que no son la Academia ni los grupos de presión quienes tienen en sus manos la modificación de la lengua, sino las comunidades de hablantes, es decir, las sociedades en general y estas son dinámicas por definición, como lo es, por tanto, el desarrollo de la lengua. Aun así, encontraremos numerosos ejemplos, entre los grupos de activistas de todo tipo, de creación de formulaciones lingüísticas adaptadas a sus propias necesidades.

De todos es conocido el debate acerca de los usos sexistas del lenguaje y las formas que han de usarse para evitarlos. En concreto, en lengua castellana, la polémica gira en torno al uso del masculino incluyente o genérico. En el ámbito feminista es común encontrar guías y recomendaciones que rechazan la utilización de esta fórmula “pues, al identificar sexo con género gramatical, consideran que el masculino sólo se refiere a varones y por lo tanto oculta la presencia de las mujeres” (Uría 2012). Pero la discusión no se circunscribe únicamente al feminismo y el problema de la visibilidad de las mujeres, sino que en los últimos tiempos preocupa en el activismo en defensa de la diversidad de identidades de género y opciones sexuales (lo que conocemos como movimiento LGBTQ+).

Es en este sentido que percibimos una tendencia en el movimiento por los derechos en el trabajo sexual de visibilizar la diversidad entre quienes ejercen (mujeres y hombres cisgénero, transexuales, intergéneros, homosexuales, etc.) con el objeto de deconstruir la imagen estereotipada de la mujer como único sujeto a tener en cuenta en el abordaje político de la prostitución. De ahí que empiece a ser habitual percibir en el discurso la búsqueda de usos lingüísticos inclusivos y que estos se empleen con la misma intencionalidad transgresora que venimos analizando.

Nos parece importante advertir que estos esfuerzos inclusivos no se realizan poniendo en primer plano una tensión por la corrección lingüística, sino desde la preocupación por enfrentar el estigma y mostrar unidad y defensa de los derechos de todas las personas trabajadoras sexuales. Dicho de otra forma, el movimiento no se muestra interesado por lo correcto (lingüística o políticamente), sino que da prioridad a evidenciar sus problemas haciendo del moldeado del lenguaje una herramienta más.

En un primer momento, comenzó a ser habitual el uso del genérico masculino y fórmulas y sustantivos inclusivos para hablar del colectivo al completo en textos, manifiestos y nombres de entidades y plataformas. Fue así en la denominación de la citada Plataforma por los Derechos en el Trabajo Sexual en España. Pero lo más interesante es la introducción desafiante de fórmulas reiteradamente rechazadas por la Academia, sobre todo de las terminaciones *x* o *e/es*.

“Los medios de comunicación y algunxs periodistas cuando escriben narrativas sobre la prostitución/trabajo sexual y se refieren a nosotras siempre lo hacen desde el siguiente lugar: ‘mujeres que se autoperciben como trabajadoras sexuales’. Soy Puta. No me autopercibo como nada. ‘Trabajadora Sexual’ es nuestra identidad política. Guárdense su ‘autopercepción’, que, cuando deben hablar o referirse a otro sujeto político, no andan diciendo: ‘hombres que se autoperciben como mineros’, ‘mujeres que se autoperciben como empleadas de casas particulares’ o ‘hombres y mujeres que se autoperciben como trabajadores de la economía popular’. Respeten nuestra identidad política y dejen en sus casas ese binarismo que solo ve hombre/mujer y hace un borramiento a muchxs otrxs compañeres que también se dedican al trabajo sexual” (Georgina Orellano, publicación en perfil personal de *Facebook*, 03.05.2018).

“Mañana nos vemos en el bloque #feminista de mujeres cuidadoras y trabajadoras del #1deMayo. Volveremos a sacar nuestros paraguas rojos llueva o no llueva. Volveremos a pedir respeto para lxs trabajadorxs del sexo sin olvidar gritar por nuestros derechos laborales como trabajadorxs sexuales, ya que mañana es el día ideal para reclamarlos” (publicación en perfil de *Facebook* del CPS, 30.04.2018).

5. Conclusiones

Todos los movimientos sociales expresan ansias de transformación social, pero es en el seno de los que buscan el respeto a los colectivos más estigmatizados de nuestras sociedades donde encontramos la emisión de mensajes más transgresores en su fondo y forma.

La transformación de la palabra *puta* de instrumento para el agravio en orgullosa reivindicación abre extraordinarias posibilidades para la reflexión acerca de la necesidad de afinar la escucha de los discursos de aquellas personas silenciadas por la imposición de la norma cultural.

Expresiones como *orgullo puta*, *zorreridad*, *vamos con las putas*, *putas y aliadas* y un largo etcétera son cada vez más frecuentes en la puja por reclamar el respeto a un colectivo de mujeres que buscan visibilizar los problemas que les afectan, no por el trabajo que realizan, sino por la percepción social hacia su actividad y el estigma que pesa sobre ellas, sus entornos afectivos y laborales.

Además, se reclaman como feministas de primera línea y opositoras a aquellos cuerpos discursivos que ocultan o desacreditan su voz, tanto en el feminismo abolicionista como en posiciones morales e ideológicas perpetuadoras del control de la sexualidad de las mujeres. Por eso, reivindicarse, mostrarse, exponerse, enorgullecerse, desafiar estos discursos y desmontarlos desde la experiencia en primera persona es seña de identidad del movimiento por los derechos en el trabajo sexual.

Cada vez son más los colectivos de trabajadoras sexuales activistas en España, así como las líderes de opinión que saltan al espacio público a través de perfiles públicos en redes sociales y es interesante la manera en que los tonos discursivos, argumentos y expresiones concretas se comparten rebasando fronteras. El lenguaje común está en plena construcción en estos momentos y puede asistirse a este

fenómeno en tiempo real a través de Internet. Una de las virtudes del protagonismo de las redes sociales como vehículo de comunicación y autoapoyo es precisamente su capacidad para facilitar esto. Al mismo tiempo, que se convierte en una herramienta que hace menos penoso salir del anonimato al que obliga el estigma.

Por todo ello, este trabajo es una aproximación al interés del estudio del discurso de las activistas trabajadoras sexuales para, por una parte, comprender problemas sociales más amplios –como el control de la sexualidad humana a través de la estigmatización de conductas deslegitimadas– y, por otra, la potencia transformadora del discurso de quienes rompen con las normas y reclaman normalización, respeto y derechos.

No tenemos más remedio que reconocer límites de este acercamiento que presentamos aquí y las necesidades de investigación futura. Se impone un análisis de discurso más profundo con un trabajo de campo más amplio, riguroso y de ámbito internacional para encontrar aspectos comunes y particularismos en el seno del movimiento por los derechos a escala global. De igual forma, es esencial estudiar el impacto que este discurso está teniendo en el movimiento feminista, las mentalidades políticas y la sociedad en general. Además, un trabajo de entrevista sobre este tema en particular a las propias activistas nos permitiría saber si consideran realmente útil la articulación de un discurso transgresor para sobreponerse al estigma.

Bibliografía

Acién, Estefanía

2008 “Migrantes y trabajo sexual: estereotipos e intervención social”, en José Luís Solana y Estefanía Acién (ed.), *Los retos de la prostitución: estigmatización, derechos y respeto*, Granada, Comares: 59-74.

2009 “Sexualidad, prostitución y migrantes. Concepciones, posiciones y realidad”, en Francisco Checa, Juan Carlos Checa y Ángeles Arjona (ed.), *Las migraciones en el mundo. Desafíos y esperanzas*. Barcelona, Icaria: 251-294.

2015 *Trabajadoras sexuales nigerianas en el Poniente Almeriense*. Tesis doctoral, Universidad de Almería. <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1183773>

Agustín, Laura

2008 “Trabajo y ciudadanía: Movimientos pro derechos de las trabajadoras del sexo”, en José Luís Solana y Estefanía Acién (ed.), *Los retos de la prostitución. Estigmatización, derechos y respeto*, Granada, Comares: 31-42.

Amorós, Celia

1981 *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, Anthropos.

Arjona, Ángeles (y otros)

2016 “Migration, Sex Work, and Stigma: An Analysis in Biographical Code”, en Rita Benmayor y otras (coord.), *Memory, Subjectivities, and Representation Approaches to Oral History in Latin America, Portugal, and Spain*. New York, Palgrave Macmillan: 129-146

Azize, Yamila

2004 “Empujar las fronteras: Mujeres y migración internacional desde America Latina y el Caribe”, en Raquel Osborne (ed.), *Trabajador@s del Sexo*. Barcelona, Bellaterra: 167-191.

Bailey, Michael (y Richard Pillard)

1991 “Genetic Study of Male Sexual Orientation”, *Archives of General Psychiatry*, nº 48: 1089-1095.

Barry, Kathleen

1979 *Female sexual slavery*. New Jersey, Prentice-Hall.

Berger, Peter (y Thomas Luckman)

1968 *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Brownmiller, Susan

1975 *Against Our Will*. New York, Simon and Schuster.

Comte-Sponville, André

2005 *Diccionario filosófico*. Madrid, Paidós.

Daly, Mary

1978 *Gyn/Ecology*. Boston, Beacon.

December 17th.

2017 *December 17th*. <http://www.december17.org/about/>

Domínguez, Daniel (y otros)

2007 "Virtual Ethnography", *Forum Qualitative Social Research*, nº 8.

<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/274/601>

Dworkin, Andrea

1981 *Pornography: Men Possessing Women*. London, Women's Press.

Echols, Alice

1989 *Daring to be bad. Radical feminism in America 1967-1975*. Minneapolis, University of Minnesota Press.

Espejo, Beatriz

2009 *Manifiesto puta*. Barcelona, Bellaterra.

Fernández, Luis

2009 "Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*", *Revista Anthropos: Huellas del conocimiento*, nº 223: 92-105.

Fonseca, Carlos (y Luisa Quintero)

2006 "Mujeres migrantes latinoamericanas en el trabajo sexual, de la relación simbólica entre cuerpo y sociedad desde los estudios de género contemporáneos", *Cuaderno Espacio Femenino*, nº 14: 29-60.

Garaizábal, Cristina

2007 "El estigma de la prostitución", en Cristina Garaizábal y Mamen Britz (coord.) *La prostitución a debate*. Madrid, Talasa: 43-55.

2008 "Sexualidad y prostitución", *Página abierta* (Madrid), nº 194.

<http://www.pensamientocritico.org/sexpro0708.html>

Garaizábal, Cristina (y Pilar Habas)

2010 "Pluralidad y buenos tratos para una sexualidad placentera", en María Antonia Caro y Fernando Fernández (coord.), *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista*. Madrid, Talasa: 199-234.

Goffman, Erving

1967 *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu, 2008.

Griffin, Susan

1981 *Pornography and silence: Culture's revenge against nature*. New York, Harper & Row.

Hine, Christine

1994 "Virtual Ethnography", *3th International Conference on Public Communication of Science and*

Technology (PSCT). Montreal.

Holgado, Isabel

2013 "Prostitución, derechos y estigma: algunas claves para la pedagogías del desprejuicio", en María Magdalena Jiménez-Ramírez y Francisco J. del Pozo (ed.), *Propuestas didácticas de educación para la igualdad*. Granada, Natívola: 225-243.

Juliano, Dolores

2002 *La prostitución. El espejo oscuro*. Barcelona, Icaria.

Leigh, Carol

2007 *Unrepentant Whore: The Collected Works of Scarlot Harlot*. San Francisco, Last Gasp.

Maqueda, María Luisa

2009 *Prostitución, feminismos y derecho penal*. Granada, Comares.

Markham, Anette

1998 *Life Online: Researching Real Experience in Virtual Space (Ethnographic Alternatives)*. Walnut Creek, Altamira Press.

Martínez, Elena

2017 "Alianzas feministas en el treball sexual", *Dossiers Feministes*, nº 22: 119-137.

McIntosh, Mary

1978 *Defining women*. Cambridge, Polity Press.

Mestre, Ruth

2005 "Trabajadoras de cuidado. Las mujeres de la Ley de Extranjería", en Francisco Checa (ed.), *Mujeres en el camino: el fenómeno de la migración femenina en España*. Barcelona, Icaria: 221-239.

Morales, Lorena

2016 "Empoderamiento y sororidad de las mujeres", *Cuadernos fronterizos*, nº 39: 60-62.

Morcillo, Santiago (y Cecilia Varela)

2016 "Trabajo sexual y feminismo: una filiación borrada", *Revista de estudios de género La Ventana*, nº 44: 7-23.

Neira, Montse

2012 *Una mala mujer*. Barcelona, Plataforma.

Nieto, José Antonio

1996 "De la construcción social del sexo, algunos comentarios", en Leonore Tiefer, *El sexo no es algo natural*. Madrid, Talasa: 5-24.

Osborne, Raquel

2003 "La organización de la sexualidad en Occidente: el papel de la institución de la prostitución", en Óscar Guash y Olga Viñuelas (ed.), *Sexualidades: diversidad y control social*. Barcelona, Bellaterra: 235-257.

Pheterson, Gail

1989 *Nosotras, las putas*. Madrid, Talasa.

2000 *El prisma de la prostitución*. Madrid, Talasa.

Platero, Raquel (y Emilio Gómez)

2008 *Herramientas para combatir el bulling homofóbico*. Madrid, Talasa.

Preciado, Beatriz

2007 “Mujeres en los márgenes”, *Babelia El País* (Madrid), 13 de enero.
https://elpais.com/diario/2007/01/13/babelia/1168648750_850215.html

Réal, Grisélidis

2008 *El negro es un color*. Barcelona, Bellaterra.

2009a *El polvo imaginario*. Barcelona, Bellaterra.

2009b *Las Esfinges*. Barcelona, Bellaterra.

Revólver, Aurora (y Paula Álvarez)

2018 “Las putas no piden permiso, piden paso”, *Pikara* (Bilbao), 9 de julio.

<http://www.pikaramagazine.com/2018/07/putas-jornadas-sevilla/>

Robinson, Laura (y Jeremy Schulz)

2011 *The Handbook of Emergent Technologies in Social Research*. New York, Oxford University Press USA.

Ródenas, Pablo

2008 “Qué hacer con la prostitución. Un acercamiento poli(é)tico desde una perspectiva autonomista”, *Página abierta* (Madrid), nº 190. <http://www.pensamientocritico.org/pabrod0308.html>

Rubin, Gayle

1989 “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole S. Vance (comp.), *Placer y peligro*. Madrid, Talasa: 113-190.

SANGRAM/VAMP TEAM

2011 *The VAMP/SANGRAM sex worker's movement in India's Southwest*. Toronto: Association for Women's Rights in Development (AWID).

https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/changing_their_world_2_-_vamp_-_sex_workers_movement_in_indias_southwest.pdf

Tiefer, Leonore

1996 *El sexo no es un acto natural*. Madrid, Talasa.

Uría, Paloma

2012 “La polémica sobre el sexismo lingüístico”, *Página abierta* (Madrid), nº 219. <http://www.pensamientocritico.org/paluri0412.htm>

Vance, Carol S.

1989 *Placer y peligro*. Madrid, Talasa.

Varcárcel, Amelia

1991 *Sexo y filosofía*. Barcelona, Anthropos.

Vidal, Paulina

2012 “La identidad estigmatizada”, *Polis*, nº 3, 2002. <http://journals.openedition.org/polis/7677>

Weeks, Jeffrey

1992 *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid, Talasa.

Willis, Ellen

1992 *No more nice girls: Countercultural essays*. Hanover, University Prerss of New England.

Wilson, Samuel (y Leighton C. Petherson)

2007 “The Anthropology of Online Communities”, *Annual Review of Anthropology*, nº 31: 449-467.

